

Expediente:	2023/7494R
Procedimiento:	Selección de Personal
Asunto:	BOLSA DE EMPLEO DE LECTORES DE AGUAS
PERSONAL	

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE LECTOR/A DE AGUAS DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

ANUNCIA

1º.-) Que, el **RESULTADO de ASPIRANTES que han SUPERADO el PRIMER EJERCICIO** es el siguiente:

CODIGO	PUNTUACION
EQ-137-37	7,70
EQ-130-30	5,50
BW-220	7,60
GR-701	7,60
GR-709-9	5,00
EQ-140-40	5,20
G-722	6,40

2º.-) El segundo ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 7 de Noviembre de 2024, en el Centro Cívico Raimundo Porres, sito en República Argentina n.º 93 de Miranda de Ebro.

El Tribunal queda convocado a las 9:45 horas en dicha fecha y lugar.
Los aspirantes quedan convocados a las 10:30 horas en dicha fecha y lugar.

Lo que se hace público, señalando que, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución expresa se podrá entender desestimado el recurso.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Miranda de Ebro a 25 de octubre de 2024
La Secretaria del Tribunal

Fdo. Eva Lopera Ruiz